

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSCRIPCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.

Unico punto de suscripcion, Rubio, num. 23.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6245.

MADRID, JUEVES 7 DE ENERO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

TRASPORTES PARA BARCELONA.
L. Ramírez.—Alcalá, 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

(A LAS Siete DE LA MAÑANA.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto restableciendo la real prerrogativa de conceder grandezas de España y títulos del reino, quedando derogado el decreto de 24 de mayo de 1873 y la segunda parte del artículo 1.º del de 23 de junio del 74.

Orden nombrando registrador de la propiedad de Lucona, provincia de Castellón, á D. Luis Alburquerque.

Circular á los cardenales, arzobispados, obispos y vicarios capitulares, notificándoles la proclamación de nuestro rey D. Alfonso XII.

Hacienda.—Decreto declarando cesantes á D. Primitivo Andrés Cardaño, fiscal de la dirección general de la Deuda, y nombrando en su reemplazo á D. Felipe Juez Sarmiento.

Otros declarando cesante á D. José María Pérez Cossío, segundo jefe de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y nombrando en su reemplazo á D. Nicancor Martínez.

Otro nombrando segundo jefe de la dirección general de Impuestos á don Faustino Ruiz.

Otro declarando cesante á D. Pablo de Santiago y Perinon, segundo jefe en comisión de la dirección general de Aduanas, y nombrando en su reemplazo á D. Tomás Bordayo.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Amitiendo la dimisión del cargo de presidente del consejo supremo de la Guerra al teniente general D. Antonio Ros de Olano.

Nombrando para reemplazarlo al teniente general D. José Marchesi y Oleaga.

Amitiendo la dimisión del cargo de director general de infantería al teniente general D. Tomás García Cervi-

no, y nombrando en su lugar al idem D. Francisco de Ceballos.

—Admitiendo la dimisión al teniente general D. Ramón Gómez Pulido del cargo de director general de caballería, y nombrando en su lugar al idem D. don Antonio López de Letona.

—Admitiendo la dimisión al teniente general D. Joaquín de Peralta del cargo de director general del cuerpo de ingenieros, y nombrando en su lugar al idem D. Eduardo Fernández San Román.

—Nombrando director general de los cuerpos de E. M. al idem D. Juan Zapatero.

—Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de carabineros al idem D. Eugenio Gaminde, y nombrando en su lugar al idem D. Manuel Gaset.

—Nombrando director general de Sanidad militar al idem D. Ramón Barrenechea.

—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Andalucía al idem D. Agustín de Burgos, y nombrando al mariscal de campo D. Joaquín Riquelme.

—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Valencia al idem D. Ignacio del Castillo, y nombrando para este cargo al idem D. Manuel Lassala.

—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Aragón, al idem D. Gabriel Baldrich, y nombrando al mariscal de campo D. Carlos Yáñez Condamay.

—Disponiendo cese en el cargo de capitán general de Castilla la Vieja el teniente general D. José de la Gandara, y nombrando al teniente general don Rafael Acedo Río, conde de la Cañada.

—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Estremadura al idem D. José de Oribe y nombrando al mariscal de campo D. Juan Carnicer.

—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Granada al teniente general D. Romualdo Palacio.

—Admitiendo la dimisión del cargo de segundo caballo de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Mauricio Al-

varez Bohórquez, duque de Goy y nombrando al mariscal de campo D. Pedro Beaumont y Peralta.

—Admitiendo la dimisión al segundo caballo de la capitanía general de Aragón, brigadier D. José Grajera, y nombrando al mariscal de campo D. Joaquín del Solar.

—Nombrando comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo D. Remigio Molto.

—Nombrando gobernador militar de Jaén al brigadier D. Máximo Blaser y San Martín.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Almería el brigadier D. José García y López de Sigüenza, y nombrando al brigadier don Manuel Moreira y González.

—Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de la Guerra el intendente de ejército D. Francisco de Borcy y Hava, y nombrando consejero de la sala de gobierno del consejo Supremo de la Guerra en comisión al brigadier D. Juan del Río.

—Admitiendo la dimisión del cargo de ministro togado del consejo Supremo de la Guerra á D. Francisco de Monteverde y León, y nombrando á D. José Gómez Siller.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para servicios especiales, á D. Andrés Campo, director general de la compañía de ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

A las cuatro y treinta y cinco minutos de esta madrugada la Agencia Americana nos trasmisitó los siguientes TELEGRAMAS:

Paris 5 (8 tarde, recibido el 7, 1 y 25 noche).

Mañana la Asamblea habrá de decidir acerca de si debe ó no ser dado para orden del día el proyecto de ley sobre la creación del senado.

Esta noche se verificará con toda gala la inauguración del nuevo teatro de la Ópera.

Asistirán el rey de España, los altos funcionarios, el cuerpo diplomático y el lord Maire de Londres.

Telégramas de la Luisiana anuncian nuevas perturbaciones.

Anoche salió de Madrid para Valencia el general Echevarría, nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

En algunos círculos se aseguraba anoche que se encuentran de nuevo en La Seo de Urgel los titulados infantes D. Alfonso y doña Blanca.

A las seis de la tarde de ayer salió de París para Marsella S. M. el rey acompañado de los señores coronel Velasco, duque de Rivas, Eduyán, marqués de Campo-Sagrado, conde de Ezpeleta, Carlot, Coello, Méndez Vigo, Hernández, duquesa de Bailén y señoras de Eduyán.

S. M. fué recibido en la estación con los honores que se tributan á los reyes que viajan de incógnito.

En dicha estación se encontraban el general de la primera división militar de la plaza de París, Sr. Geslin, y el prefecto de policía. Al arrancar el tren fué despedido en medio de espontáneos y nutridos vivas por gran número de españoles.

Los alarmistas de oficio se despidieron anoche á su gusto sembrando la alarma entre los habitantes de esta capital.

Desde las primeras horas de la noche circuló la noticia de que se había recibido un despacho en Madrid anunciando que los carlistas habían tomado la importante plaza de Pamplona.

Durante toda la noche, y hasta hora bastante avanzada, esta noticia fué el tema de todas las conversaciones.

En nuestro constante afán de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurría, acudimos á los centros oficiales, y en ellos se desmentía en absoluto la anterior noticia, que no tenía el más ligero fundamento.

A los nombres que anoche dimos á conocer como formando parte de la comisión que ha de ir á Valencia á recibir al rey, podemos añadir los de los señores marqueses de Torres de la Presa, Corbera, Villar y Francos, conde de Irazo, generales Carbó y San Roman, los de Marina Chacón y Valcárcel y, aún

creemos que el general Lobo y don Francisco Goicoerrote.

El general Lobo conferenció ayer con el Sr. Cánovas y creemos que salió hoy para Valencia.

Por la primera estafeta se dirigirá una circular á los representantes de España en el extranjero, en la que se les dará cuenta de haber tomado posesión de la cartera de Estado el Sr. don Alejandro de Castro.

El general Martínez Campos ha pedido al gobierno que el batallón servido de Madrid cambie su título por el de cazadores de Alfonso XII y el de Baeza, cazadores de Borbón.

Los dos círculos alfonsinos de Valencia han apoyado la petición del general.

Tanto la reina Isabel como sus hijos continuarán por ahora residiendo en París.

No es exacto que el gobierno de los Estados Unidos se halle en actitud poco amistosa respecto de las provincias ultramarinas de España. Lejos de esto la unanimidad y rapidez con que aquí se ha verificado la restauración de la monarquía, han excitado en el pueblo, y gobierno aquél gran interés; de manera que nuestro representante juzga muy favorable aquella impresión á los asuntos españoles en Cuba.

La fábrica de proyectiles que los carlistas tienen en Vera, ha sufrido daños por causa de la gran crecida del Bidasoa, y ha tenido que paralizar sus trabajos. Así lo dice el periódico de Tolosa.

Si no mienten las noticias carlistas, la llamada división aragonesa consta de seis batallones y se organiza el servicio: pero no dicen que los aragoneses como los castellanos desertan en gran número.

Han terminado los atraincheramientos de la línea de Andoain, que pueden ser defendidos por un puñado de hombres contra grandes fuerzas.

—

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En los círculos de París, al conocerse los sucesos de España se han hecho grandes apuestas á que en 1873 el principio imperial estaría también en el trono de Francia.

Las fragatas *Vitoria*, *Almansa* y *Mendez Núñez*, que se hallan en Cartagena, están en dique y pronto podrán hacerse al mar.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

Por el ministerio de la Guerra se anuncia en la *Gaceta* de hoy que las noticias referentes á la insurrección carlista trasmisidas por las autoridades militares hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto disponiendo que la corona real y el escudo de armas de la monarquía española, en la forma y con los emblemas que tuvo hasta el 29 de setiembre de 1868, se restablezcan inmediatamente en las banderas y estandartes del ejército y la armada, así como en la moneda, en los sellos y documentos oficiales, y en todos los casos anteriormente sancionados por ley ó costumbre.

También publica hoy el periódico oficial los decretos del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al gobernador civil de Alicante, D. Enrique Fernández, y nombrando gobernadores de Alicante, a D. Francisco Corbalán; de Cáceres, a D. Antonio Sandoval, electo de León; y de León, a D. Francisco Echanove, electo de Ponferrada.

La circular del señor ministro de Gracia y Justicia a los señores cardenales, arzobispos, obispos y vicarios capitulares, notificándoles la proclamación de D. Alfonso, está concebida en estos términos:

«Constituido el ministerio regencia he creído de mi deber dar conocimiento oficial a V... del fausto acontecimiento á que debe su origen. En las relaciones de los Estados católicos con la Iglesia, lo que para aquellos es próximo suceso, para estos no puede menos de ser feliz augurio de bienandanza.

Añoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegáficos:

San Remo, 3 (retrasado).
La emperatriz de Rusia ha suspendido sus pasos.
Asegurase que ha aplazado su partida para una época indeterminada.

Roma, 3 (retrasado).
La «Voz de la Verdad» dice que el cardenal Vicario publicará brevemente en Roma un manifiesto indicando el día en que comienza el jubileo.

será por lo mismo el principio de una nueva era, en la cual se verán restablecidas nuestras buenas relaciones con el padre común de los fieles, desgraciadamente interrumpidas por las injusticias y los excesos de estos últimos tiempos; se procederá en todo lo que pueda afectar a estas reciprocas relaciones con el consejo de sabios prelados y de acuerdo con la Santa Sede; y se dará á la Iglesia y á sus ministros toda la protección que se les debe en una nación como la nuestra eminentemente católica. Para ello cuenta el gobierno con la eficaz cooperación de V... y de sus dignos compañeros en el episcopado; con la ayuda de las altas corporaciones del Estado, y con el auxilio de los buenos católicos; me complazco en trasmitir á V... la nube feliz de esta saludable mudanza en nuestra situación política que nos permite esperar días más dichosos para la nación, y época de más ventura para la Iglesia.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 2 de enero de 1873.—Francisco de Cárdenas.

Por decretos del ministerio de la Gobernación que también publica hoy la *Gaceta* se admite la dimisión: a D. Hermenegildo Estévez, D. Manuel Garrido y D. Carlos Massa Sanguinetti, oficiales primeros de dicho ministerio; a D. Lorenzo López de Salces, D. Vicente Gisbert, D. Antonio Lobo y Ortiga, D. Juan Moratilla y Ganga Argüelles, oficiales segundos; a D. José Arroyo y Cobos y D. Mariano Alejandro, oficiales terceros; a D. Hipólito Rodríguez, secretario de la sección de correos en la dirección general de este ramo y el de telégrafos, y a D. José Rodríguez Alvaráz, inspector general de correos.

Se nombran oficiales primeros a don Gabriel Fernández Cadorniga y D. Fermín Figueras; oficiales segundos a don Antonio Alcalá Galván, D. Eusebio Blasco, D. Antonio Torrecilla de Roldós y D. José Torres Valderrama; oficiales terceros a D. Eugenio Rubí y D. Rafael Gómez, secretario de la sección de Correos en la dirección general de este ramo y el de telégrafos; a D. Julian Saiz Cortés, inspector general de correos en la dirección general del ramo; a D. Alonso Contreras.

Hoy debía haber tomado posesión del cargo de magistrado del tribunal Supremo D. Emilio Bravo, pero el fallecimiento de su señora madre, ocurrido ayer, se lo ha impedido. Acompañamos en su justo dolor al señor Bravo, así como a su familia.

Hemos recibido el reglamento del nuevo círculo Industrial minero que se va a establecer, como anunciamos hace días, en el núm. 1 de la calle Mayor, bajo la presidencia del distinguido profesor médico Sr. Hiszem.

Añoche tuvo una entrevista con el señor alcalde primero, conde de Tore-

lo y las obras meritorias que deben cumplir los fieles para ganar las indulgencias concedidas por el papa.

En atención a las especiales circunstancias que concurren en D. Angel Araneta, habitado del ministerio de la Gobernación, el Sr. Romiro Robledo se ha negado a admitir la dimisión que tenía presentada.

Proximamente empezará a publicarse una segunda edición de la *Historia de la revolución española*, que vió la luz pública en 1870. Su autor, el distinguido escritor D. Marcelino Bautista, se propone ampliarla hasta la llegada de S. M. el rey a Madrid.

Parece que el consul inglés en Barcelona asistirá con carácter oficial a la recepción de S. M. el rey.

Mañana á las tres se constituirá la nueva diputación provincial de Madrid.

Hoy de madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

París, 5 (12 y 50 m.).

Es falso que el duque de Laroche fuese muerto en Madrid.

El duque de Decazes ha visitado ayer al rey D. Alfonso XII, antes de su partida, asistira á la inauguración del teatro de la Ópera.

París, 5 (8 y 50 m.).

El rey Alfonso saldrá mañana para Marsella á las cinco de la tarde.

La Asamblea ha decidido mantener el estado de sitio en la Argelia por 415 votos contra 250.

El rey de Nápoles, en su visita al rey Alfonso, ha declarado que escribiría á sus hermanos abandonándose las filas de D. Carlos.

D. Alfonso ha recibido hoy al ministro de Portugal. Ha conferenciado con Rothschild sobre asuntos financieros.

Londres, 6.

Dice el «Times» que el Sr. Cushing ha recibido instrucciones para reconocer al rey Alfonso tan luego como se establezca en Madrid.

Hoy debía haber tomado posesión del cargo de magistrado del tribunal Supremo D. Emilio Bravo, pero el fallecimiento de su señora madre, ocurrido ayer, se lo ha impedido. Acompañamos en su justo dolor al señor Bravo, así como a su familia.

Hemos recibido el reglamento del nuevo círculo Industrial minero que se va a establecer, como anunciamos hace días, en el núm. 1 de la calle Mayor, bajo la presidencia del distinguido profesor médico Sr. Hiszem.

Añoche tuvo una entrevista con el señor alcalde primero, conde de Tore-

no, el señor de Lehmann, tratándose en ella de una operación financiera para el ayuntamiento. Sin duda alguna a este alude el *Tiempo*. A nosotros nos consta que los banqueros alemanes demuestran, en vista del cambio favorable de nuestra situación política, una gran confianza en el porvenir de nuestra Hacienda.

Hoy han recibido la bendición nupcial de manos del Excmo. Sr. D. Julian Pando, la hija de nuestro buen amigo el doctor Calvo y Martínez, y el joven abogado D. Francisco Cañedo, sobrino carnal de nuestro actual embajador en Roma, Sr. Lorenzana.

Ayer ha tomado posesión del cargo de director general del Tesoro, en comisión, el ex-consejero de Estado don

Antonio Uchenique, antiguo y probó

funcionario del ramo de Hacienda,

el cual ha prestado servicios de gran

importancia que el señor Salaverría ha

tenido presentes para confiarle el cargo

del delgado, hoy más que en otras cir-

unstancias, de la referida dirección.

También ha tomado posesión de la

dirección de Contribuciones D. Fran-

isco López Longoria, antiguo oficial

de la secretaría de Hacienda, cuyos

servicios son bien conocidos del pú-

blico para que citemos detalles. Estos

nombramientos, y otros de antiguos

funcionarios que hoy publica la *Gaceta*,

prueban que el Sr. Salaverría se pro-

pone continuar la ordenada adminis-

tración que inició en 1858 y desarrolló

en 1858, siendo ministro de Hacienda

Las facciones del Maestrazgo contin-

úan en Chelva, según noticias oficiales.

El gobernador de Madrid, señor du-

que de Sexto, no se ha ocupado aun

del personal del gobierno, a pesar de

lo que dicen algunos periódicos; y sa-

bemos que será parecido en dicho arreglo.

Siguiendo su costumbre de utilizar los

servicios de todas las personas que

reunen las condiciones necesarias de

honradez y aptitud.

Anoche se hablaba del Sr. Beldá para

la intendencia de la real casa.

Ha comenzado en Gobernación el ar-

reglo del personal de dicho departa-

miento.

Parece que el Sr. Somalo, diputado

provincial, será uno de los individuos

de la comisión designada por la corona

para ir a recibir a S. M. el rey.

Han llamado mucho la atención de

las personas inteligentes los artículos

de diversa índole que publica, entre

otros, en su último número la *Revista Europea*.

El uno es del catedrático de

la Universidad, Sr. Azcárate, y titula-

se: «Algunas observaciones sobre el

problema social». El otro versa sobre

las pinturas de Jerónimo Bosch en el

Escorial, y es debido a la competente

pluma de D. Ceferino Araujo.

Llegaron también cuatro compañías

del batallón de Durango.

Dijo el Boletín de Loterías y de toros

que ha sido escrito para trabajar

en la plaza de toros de Madrid, duran-

